DESDE 1978
calidad segura
pintupar
Síguenos en:

Importación - Fabricación - Representación y Servicios

Dirección: Juez Pino N° 2.739 c/ Aviadores del Chaco.
Barrio San Jorge. / Asunción - Paraguay.
Telef.: 595 21 606-158 / 606-160
Fax: 595 21 609 - 877
Web: www.pintupar.com

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 416.990

A: **SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL- SENASA/ MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 416.990, para el suministro de ADQUISCION DE PINTURAS Y COLORANTES PARA EL SENASA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.000.000 (guaraníes: Cuatro millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 29 del mes de febrero de 2024.

Nombre: Rafael E. Cortés

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Rafael E. Cortés
Representante Legal
Pintupar S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PINTUPAR S.R.L.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sr. Luis Franco Silguera
Encargado Interino
UOC N° 2 – SENASA